

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0026**

Fecha: 19/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 004 <b>2021 00203</b>	Ejecutivo Singular	RAFAEL SANTOS DIAZ GUERRA	ADWIN ALFONSO GIRON QUINTANA	Auto que Ordena Requerimiento Se requiere al demandante para que aporte trazabilidad correspondiente al poder conferido.	18/04/2024	
20001 31 03 004 <b>2024 00028</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SERVICE MOTORS ENGINEERING SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento d epago, se reconoce personeria, se corre traslado.	18/04/2024	
20001 31 03 004 <b>2024 00028</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SERVICE MOTORS ENGINEERING SAS	Auto decreta medida cautelar se decreta medida sobre cuentas	18/04/2024	
20001 31 03 004 <b>2024 00037</b>	Ejecutivo Singular	CENTRAL ELECTRICOS LA 12 LTDA	CONSORCIO LA LOMA PP	Auto niega mandamiento ejecutivo Se niega mandamiento de pago. se reconoce personeria	18/04/2024	
20001 31 03 004 <b>2024 00039</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	EMPRECON SAS ZOMAC HOY EMPRECON SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento de pago, se corre traslado, se reconoce personeria	18/04/2024	
20001 31 03 004 <b>2024 00039</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	EMPRECON SAS ZOMAC HOY EMPRECON SAS	Auto decreta medida cautelar Se decreta bien sobre bien inmueble hipotecado y cuentas.	18/04/2024	
20001 31 03 004 <b>2024 00040</b>	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	EDGARDO ALFONSO ARRIETA ARTETA	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento de pago, se corre traslado, se reconoce personeria	18/04/2024	
20001 31 03 004 <b>2024 00040</b>	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	EDGARDO ALFONSO ARRIETA ARTETA	Auto decreta medida cautelar Se decreta medida sobre cuentas del demandado.	18/04/2024	
20001 31 03 004 <b>2024 00042</b>	Ordinario	MERLIN JUDITH AMARIS RIOS	DAMARIS QUINTERO ROJAS	Auto Rechaza Demanda Se rechza demanda y se remite a los Juzgados Municipales de Pequeñas y Competencia Multiple por competencia	18/04/2024	
20001 31 03 004 <b>2024 00046</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ENFRIAMIENTOS LACTEOS DEL CESAR SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento de pago, se corre traslado y se reconoce personeria	18/04/2024	
20001 31 03 004 <b>2024 00046</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ENFRIAMIENTOS LACTEOS DEL CESAR SAS	Auto decreta medida cautelar Se decretan medidas sobre cuentas.	18/04/2024	
20001 31 03 003 <b>2024 00047</b>	Ejecutivo Mixto	JOSE RAUL NIÑO MERCHAN	CARLOS DE JESUS - HERAZO ZABALETA	Auto acepta impedimento Se acepta impedimento, se libra mandamiento de pago. se corre traslado, se reconoce personeria	18/04/2024	
20001 31 03 003 <b>2024 00047</b>	Ejecutivo Mixto	JOSE RAUL NIÑO MERCHAN	CARLOS DE JESUS - HERAZO ZABALETA	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo de inmueble y cuentas del demandado	18/04/2024	
20001 31 03 004 <b>2024 00050</b>	Ordinario	JULIANA FRAGOZO DE MARTINEZ	ARMANDO DARIO MAESTRE CUELLO	Auto admite demanda Se admite demanda, se corre traslado, se reconoce personeria	18/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ROXANA GARCIA PINTO  
SECRETARIO